

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

Licitación Pública Nacional N° 02/2019

“RED SECUNDARIA CLOACAL LOMA HERMOSA SUR”

PARTIDO DE TRES DE FEBRERO

PRESTAMO BID N° 3256/OC - AR

**PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO
RECONQUISTA**

La presente circular contiene la respuesta a la consulta realizada por un potencial licitante:

Consulta N°1:

Queremos saber cuál es el monto de Capacidad de Contratación: estamos inscriptos en Provincia, además tenemos que cumplir con los siguientes requisitos? IAO 5.5 a dice que el monto de Volumen Anual de Trabajos de Construcción del Oferente deberá ser mayor a \$200.654.000.-, y luego en el 5.5 f que verifique que el VAD sea mayor o igual a \$114.660.000,00.-

Respuesta a Consulta N° 1:

Deberán remitirse a lo indicado en la Enmienda N°1, Cláusula IAO 5.5 (a,b,e,f) de la Sección II "Datos de Licitación" de los Documentos de Licitación.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2018-26289549-GDEBA-DPCLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.